

**Promesa tipo**

# Título de promesa tipo:

**Promesa tipo sobre necesidades psicosociales y en salud mental: bienestar del personal y de los voluntarios**

Esta promesa tipo ofrece ejemplos de enunciados y cláusulas que podrían usarse en promesas para fomentar y preservar la salud mental y el bienestar psicosocial del personal y de los voluntarios que participan en actividades humanitarias. Se elaboró para apoyar la implementación de la resolución propuesta en el marco de la XXXIII Conferencia Internacional “Atención a las necesidades psicosociales y en salud mental de las personas afectadas por conflictos armados, catástrofes naturales y otras emergencias”. Esta promesa tipo también apoya los objetivos del evento paralelo "Ayudar a quienes ayudan", que tendrá lugar durante la XXXIII Conferencia Internacional.

No se espera que se incluyan todos los elementos sugeridos aquí en cada promesa. Además, puede haber promesas específicas que las Sociedades Nacionales y los Gobiernos deseen hacer y que no estén presentes en este documento. Cada Sociedad Nacional y cada Gobierno puede decidir qué cláusulas se adaptan mejor a su contexto.

**Promesa para el período 2019-2023**

1. Introducción

La protección y la promoción de la salud mental y del bienestar psicosocial de los empleados y los voluntarios que intervienen en la respuesta a emergencias es fundamental para el ejercicio de una acción humanitaria sostenible, así como para la prestación de asistencia y servicios humanitarios de calidad. La salud mental y el bienestar psicosocial de estos actores humanitarios suelen verse afectados en el transcurso de su trabajo, dada la posible exposición a acontecimientos traumáticos, pérdidas y destrucciones, lesiones y muerte en el desarrollo de actividades de respuesta a las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados, catástrofes naturales y otras emergencias.

El personal y los voluntarios suelen trabajar muchas horas en condiciones estresantes y con pocos recursos. Pueden tener que desempeñarse en situaciones en las que son objeto de estigmatización y discriminación, y en las que su seguridad personal corre riesgo, todo lo cual puede aumentar su vulnerabilidad. A menudo, son integrantes de la propia comunidad afectada y prestan apoyo a personas en circunstancias extremadamente volátiles. En algunos casos, tienen la misma necesidad de asistencia y apoyo básicos que otros miembros de su comunidad.

1. Plan de acción

Los participantes de la conferencia podrían comprometerse a realizar las acciones que se describen a continuación:

* seleccionar empleados y voluntarios con descripciones de puesto claras y brindar la introducción correspondiente a sus funciones y tareas;
* prestar apoyo preparatorio y continuo a empleados y voluntarios, dentro de lo cual se incluye el contacto con otras personas en funciones similares y en funciones de apoyo dentro de su equipo y en otros equipos;
* impartir cursos de capacitación basados en competencias con calidad garantizada, supervisión y seguimiento;
* instaurar procedimientos, políticas, directrices y sistemas para apoyar a los empleados y los voluntarios;
* poner a disposición de todos los empleados y los voluntarios asistencia en salud mental y apoyo psicosocial antes, durante y después de una crisis;
* apoyar a todos los empleados y los voluntarios para su pronta recuperación; destinar tiempo y recursos suficientes a la reflexión y el aprendizaje;
* asegurarse de que la calidad de los cursos y las herramientas de capacitación sea óptima, y de que los empleados y los voluntarios reciban supervisión y acompañamiento adecuados; y
* procurar que exista una comprensión básica de primeros auxilios psicológicos entre los empleados y los voluntarios, quienes deben estar capacitados para brindarlos como parte de su recorrido de aprendizaje (a sus pares, por ejemplo).
1. Ejemplos de indicadores para medir los progresos:
* políticas, estrategias y directrices en apoyo de los empleados y los voluntarios;
* disponibilidad de servicios de asistencia en salud mental y apoyo psicosocial para todos los empleados y los voluntarios antes, durante y después de una crisis;
* aumento del número de integrantes de equipos de respuesta de primera línea capacitados en primeros auxilios psicológicos y otras iniciativas de apoyo entre pares;
* aumento del número de empleados y voluntarios que reciben asistencia en salud mental y apoyo psicosocial;
* aumento de los montos de las partidas presupuestarias para fortalecer la capacidad del personal que presta asistencia en salud mental y apoyo psicosocial; y
* medición y aumento del número de partidas presupuestarias destinadas al personal y a los voluntarios en llamamientos y propuestas.

D. Recursos necesarios

Estado/Sociedad Nacional: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Nombre del departamento y de la persona de referencia:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Dirección de correo electrónico y número de teléfono (interno):

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Promesa tipo propuesta por: Proyecto del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre la atención de las consecuencias psicosociales y de salud mental derivadas de conflictos armados, catástrofes naturales y otras emergencias (MOMENT).
Contacto: Dick Clomén, dick.clomen@redcross.se